



23268

**CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.
ECUADOR**

Quito, 11 de Junio de 2010



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

De mi consideración:

Cesar Díaz Ercole, en mi calidad Gerente General y como tal representante legal de la compañía **CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.**, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

La compañía "CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.", es una compañía legalmente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, la misma que mantiene en su nómina como accionistas a dos compañías extranjeras.

Con la finalidad de cumplir nuestras obligaciones frente a la Superintendencia de Compañías, adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la nómina de socios o accionistas de las compañías extranjeras Cartones América Int. Ltd. y Cartones América S.A., que a su vez son accionista de la compañía ecuatoriana.
2. Copia certificada del certificado de existencia legal del Registro Público correspondiente de las compañías Cartones América Int. Ltd. y Cartones América S.A., debidamente apostillados.
3. Copia certificada de los dos Poderes Especiales otorgados a favor del señor Cesar Díaz Ercole para que actué como apoderado de las compañías Cartones América Int. Ltd. y Cartones América S.A., en la República del Ecuador.

Autorizo abogados Pablo Arias y/o Carlos Coronel Endara como mis abogados patrocinadores.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.


Cesar Díaz Ercole
Gerente General
CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.
RUC: 1791179382001
EXP: 47196 - 1991

al ef.

*Información 2010 de las
2 sociedades extranjeras registradas
11/2010.06.16*

PERIODO 2010C-6-

